

Juan David Gómez Osorio
Estudiante de doctorado,
Instituto de Filosofía
Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia)

¿Qué hay de malo en ser hombre?

Homosocialidad y sexismo en el dispositivo de masculinidad

Resumen:

Según Daniel Jones y Rafael Blanco, las respuestas de los varones cis-heterosexuales ante la *marea feminista* podrían catalogarse a partir de un *continuum* que va de la posición más favorable al movimiento -la de aquellos varones que militan por la deconstrucción de su subjetividad y la despatriarcalización de la sociedad- hasta la más reactiva -la de aquellos que asumen una posición política de rechazo explícito al feminismo (*backlash*)-. La diversidad de posiciones de los varones tiene, no obstante, un punto de partida común: el desconcierto. Este desconcierto suele expresarse a través de la pregunta *¿Qué tiene de malo ser hombre?* Sea porque se presente como un reproche al feminismo, sea porque se presente como una angustia sincera, es necesario tomarse esta pregunta en serio a fin de señalar qué de la masculinidad es objeto de crítica por las teorías de género. Dicho de manera sucinta: la masculinidad es un dispositivo social que necesita del sexismo (homofobia y misoginia) para erigirse. En este sentido, la masculinidad se trata de un proyecto político extractivista que retarda la emancipación de la mujer y las disidencias sexuales y de género, así como de los varones. El presente texto pretende exponer un rasgo característico del dispositivo de masculinidad fundamental en la constitución de la sociedad sexista: la homosocialidad.

¿Cuándo se empieza a ser hombre? No hay edad que pueda servir de criterio definitorio, porque el título de hombre no lo concede una edad sino una comunidad. Desde muy pequeño el varón está exhortado a demostrar ante sus pares que no es un niño. Cualquier ventaja que el niño pueda sacar en términos de socialización o fuerza ante sus coetáneos es una oportunidad para dejar de ser visto como niño. El matón de escuela no necesita alcanzar la mayoría de edad para ostentar el título de varón ante sus compañeros. Las víctimas de bullying generalmente ven a su buller como un hombre, un hombre de su misma edad (*Cfr.* Gallo, 2017). Así como la minoría de edad no es criterio para desconocer la hombría, la mayoría de edad tampoco lo es para garantizarla. La masculinidad no es un título que se obtiene de una vez y para siempre, sino que debe ser actualizado en cada situación, por lo que la cercanía asidua de los jueces es imprescindible.

Estamos bajo el cuidadoso y persistente escrutinio de otros hombres. Ellos nos miran, nos clasifican, nos conceden la aceptación en el reino de la virilidad. Se demuestra hombría para la aprobación de otros hombres. Son ellos quienes evalúan el desempeño. (...) La masculinidad es una aprobación “homosocial”. Nos probamos, ejecutamos actos heroicos, tomamos riesgos enormes, todo porque queremos que otros hombres admitan nuestra virilidad (Kimmel, 1997, pp. 54-55).

La homosocialidad es un rasgo fundamental de la identidad masculina. Los hombres pasan la mayoría del tiempo en compañía de otros hombres: desarrollan códigos de comunicación masculinos, seleccionan a unos cuantos para construir estrechos vínculos de lealtad, crean espacios de camaradería vedados para las mujeres... Pero esta comunidad es engañosa. Las corporaciones viriles pueden aparentar un profundo sentido de la solidaridad, pero en la génesis del vínculo homosocial se arraiga un obstáculo para el vínculo genuino: la negativa al reconocimiento de la propia fragilidad. Los hombres buscan insistentemente a otros hombres porque necesitan probar y probarse su hombría. Tememos que las miradas de los otros hombres descubran algo femenino en nosotros y procedamos a ser señalados.

Lo trágico de esta situación es que este miedo al juicio eventual trae implícito un juicio presente: el de la propia mirada. En efecto, en su miedo a ser descubierto, el varón se percibe a sí mismo como hombre temeroso y, en consecuencia, carente de hombría. De esta manera, se adelanta a la humillación pública y se juzga a sí mismo. El temor a ser juzgado

por sus pares pasa a un segundo plano cuando el varón puede ser su propio juez. Esta situación desemboca en un *pacto de silencio* que el varón firma consigo mismo. El *superyó* viril somete al frágil *yo* del varón por medio de la culpa, mientras que lo insta a participar del círculo homosocial. Cada varón, aún a sabiendas de que no es digno del título de hombre, se permite participar del vínculo masculino y exigir la hombría de sus congéneres.

La masculinidad se configura así como un dispositivo que persigue la culpa a la vez que la produce en sus agentes: que, en lugar de incentivar la solidaridad, incentiva la competencia; que, en lugar de ofrecer confianza, genera chantajes; que, en lugar de posibilitar compañías, produce soledades. La masculinidad es una ficción: la condición real de pertenencia al dispositivo masculino no está en ser un hombre sino en aparentarlo.

Cada hombre vigila la masculinidad de los otros hombres. Esto implica no sólo verificar que sus congéneres no sean femeninos sino también y, más importante aún, que nieguen activamente lo femenino. En este sentido la misoginia y la homofobia son partes constitutivas de la homosocialidad. Homofobia no es sólo el rechazo a los homosexuales, es, fundamentalmente, el rechazo a ser percibido como un homosexual. “Yo no tengo nada en contra de los homosexuales, con tal de que no se metan conmigo”, suelen aclarar los hombres viriles que se las dan de progresistas. La expresión es sintomática. Se evidencia en ella cómo el rechazo a los homosexuales es sólo la consecuencia de un nivel más íntimo de la fobia: lo que se teme es no estar a salvo. “La homofobia es el miedo a que otros hombres nos desenmascaren, nos castren, nos revelen a nosotros mismos y al mundo que no alcanzamos los *standards*, que no somos verdaderos hombres” (Kimmel, 1997, p. 57).

El temor de los varones a ser tomados por impostores en los espacios homosociales abona el terreno para el desarrollo de los discursos sexistas. No son los varones sexistas los que institucionalizan el sexismo en la homosocialidad, sino que es el sexismo institucionalizado el que configura a los varones sexistas. Kimmel recuerda cómo “a menudo las mujeres se lamentan que sus amigos o compañeros varones sean tan comprensivos cuando están solos, pero que cuando salen en grupo celebren los chistes sexistas o más aún, sean ellos mismos los que los cuenten” (1997, p. 57). El sexismo es un discurso que se erige a espaldas de la voluntad de los varones que lo reproducen. (Con esta

tesis no se pretende excusar a los varones deliberadamente sexistas, sino señalar que este sexismo hiperbólico es una producción social).

La homofobia, entendida como el temor a que otros hombres reconozcan lo femenino interno, tiene su correlato en la misoginia, entendida como el rechazo a lo femenino externo. La angustia que implica lo femenino para los varones redundo en la exclusión de las mujeres de la socialización masculina. Al mismo tiempo, el varón que pasa por encima de esta exclusión es sancionado: se sospecha de la sexualidad de los varones que se relacionan con mujeres con fines no sexuales. El carácter misógino no concibe que la horizontalidad que demanda la amistad pueda entablarse con lo femenino. Para los hombres heterosexuales las relaciones de amistad con las mujeres raras veces son asumidas como fines en sí mismos: con frecuencia se piensa que una amiga mujer es una amante potencial. La superación pragmática a este impasse se suele encontrarse en virilizar a la que se pretende amiga —“es un parcerito más” se dice en Medellín—. Este movimiento es igual de misógino porque reafirma la homosocialidad como única forma de relación desinteresada a la vez que se pone a salvo de lo femenino. La misoginia, más que el odio explícito a la mujer, es la incapacidad de reconocer en ella una alteridad última.

La mujer es asumida así como un punto medio entre dos varones. Esto se evidencia en los límites aceptados por los hombres para el cortejo. La expresión “tengo novio” es, las más de las veces, más efectiva para una mujer que quiere poner un límite que “no estoy interesada” o incluso “no me gustan los hombres”. Según los códigos homosociales, “soltera” significa “no es de nadie, puede ser *conquistada*”. Por su parte, las mujeres que imaginariamente pertenecen a los cófrades se toman como *no disponibles*. La *esposa* y la *amante* están marcadas ambas con un sello de propiedad —los epítetos “la oficial” y “la no oficial” expresan esta igualdad en la diferencia—. Con todo, estos códigos de honor existen porque la tendencia a trasgredir la ley que los funda es una realidad constante. Los códigos de honor sobre la propiedad entran en crisis cuando el contexto exige la competencia. Marx y Engels señalan cómo los varones burgueses tramitan la contradicción entre estos dos principios desarrollando “un especial placer en la seducción recíproca de sus esposas” (2019, p. 74). Para el dispositivo de masculinidad, las mujeres son la ocasión para que los

hombres afirmen su hombría ante los demás hombres, “un tipo de divisa que los hombres usan para mejorar su ubicación en la escala social masculina” (Kimmel, 1997, p. 55).

La misoginia, entendida como la incapacidad masculina para el relacionamiento con la mujer como otredad, implica una relación de cosificación: en tanto la mujer es vista sólo como instrumento de las relaciones masculinas, es reducida a mera pasividad. Esta condición puede evidenciarse en los imaginarios que circulan en los discursos sobre el sexo. Las formaciones lingüísticas de la cultura popular, así como sus referentes fantásticos, son sedimentos de las estructuras simbólicas de la cultura, y en cuanto tal proveen un interesante material para el análisis de la teoría social.

Las palabras usadas como modismos para referirse al encuentro sexual entre un hombre y una mujer expresan de manera sintetizada la misoginia producida por el dispositivo de masculinidad. En la Argentina se usa la voz *garchar*, proveniente del lunfardo. Garchar es la verbalización del sustantivo *garcha* (lunfa.), que significa pene. Sólo *garcha* quien tiene pene; en consecuencia, quien tiene vagina se limita a ser garchada. Pero esta lógica no se cumple con el verbo “coger” usado en varios países de Hispanoamérica. Pese a que la acción de tomar, agarrar, levantar no tienen sexo, *coger*, en sentido sexual, es un verbo masculino: los hombres “cogen” mujeres; a las mujeres “se las cogen”. Con el verbo “comer” en Colombia el sentido es paradójico. Pese a que en el acoplamiento de la vagina y el pene la imagen de la primera como devoradora del segundo resulte más directa, la jerga popular colombiana mantiene el lugar activo del hombre y pasivo de la mujer. El hombre es quien “se come” a la mujer; la situación contraria resulta risible porque asigna al hombre el lugar de la feminidad. Si bien en México el verbo *chingar* goza de múltiples sentidos, todos ellos se deslizan a la trasgresión sexual. En su indagación por la identidad del mexicano, Octavio Paz reflexiona sobre la polisemia de la expresión y su particular trasfondo:

El verbo denota violencia, salir de sí mismo y penetrar por la fuerza en otro. Y también, herir, rasgar, violar cuerpos, almas, objetos, destruir. Cuando algo se rompe, decimos: "se chingó". Cuando alguien ejecuta un acto desmesurado y contra las reglas, comentamos: "hizo una chingadera".

La idea de romper y de abrir reaparece en casi todas las expresiones. La voz está teñida de sexualidad, pero no es sinónima del acto sexual; se puede chingar a una mujer sin poseerla. Y cuando se alude al acto sexual, la violación o el engaño le prestan un matiz particular. El que chinga jamás lo hace con el consentimiento de la chingada. En suma, chingar es hacer violencia sobre otro. Es un verbo masculino, activo, cruel: pica, hiere, desgarrar, mancha. Y provoca una amarga, resentida satisfacción en el que lo ejecuta.

Lo chingado es lo pasivo, lo inerte y abierto, por oposición a lo que chinga, que es activo, agresivo y cerrado. El chingón es el macho, el que abre. La chingada, la hembra, la pasividad pura, inerme ante el exterior. La relación entre ambos es violenta, determinada por el poder cínico del primero y la impotencia de la otra. La idea de violación rige oscuramente todos los significados. La dialéctica de "lo cerrado" y "lo abierto" se cumple así con precisión casi feroz (Paz, 1998, p. 32).

Así como la jerga popular, las construcciones míticas de la masculinidad evidencian esta cosificación de lo femenino y un consecuente encierro de lo masculino en sí. Una de las figuras míticas de la masculinidad más extendidas popularmente es la del donjuanismo. Don Juan sintetiza la virilidad idealizada de los varones. Es el seductor infranqueable, al que la voluntad de ninguna mujer se puede resistir, pero es también el hombre tramposo que humilla a las mujeres conquistadas. Dice de sí mismo el Don Juan de Tirso de Molina (1990):

*Sevilla a voces me llama el Burlador,
Y el mayor gusto que en mi puede haber
Es burlar una mujer
Y dejarla sin honor* (p. 193).

Más que del encuentro sexual, Don Juan goza de burlarse de las mujeres con las que tiene sexo. Cada mujer es la ocasión para una anécdota con sus compañeros de fiesta. El honor viril que éstos le reconocen coincide con el que él le arranca a cada una de las mujeres burladas.

De las múltiples interpretaciones que se han hecho de Don Juan, una particularmente provocadora sostiene que tras la máscara del seductor incansable se esconde en realidad un hombre atormentado que busca desesperadamente en el sexo con las

mujeres reprimir su deseo homosexual. La interpretación es provocadora no sólo porque profana a un héroe de la hipermasculinidad sino porque cuestiona también al conjunto de varones que se identifican con él. Pero para traer a cuento la singularidad del goce que le suscitan a Don Juan los demás hombres no es necesario forzar el argumento de la obra. Bien podríamos argumentar que el homoerotismo de Don Juan no es expresión de su homosexualidad sino, justamente, de su heterosexualidad superlativa.

El homoerotismo es el retorno de lo reprimido femenino en los círculos homosociales. El goce homoerótico está presente en todos los discursos de la hipermasculinidad. Entre los círculos homosociales el encuentro sexual entre varones se prohíbe; pero la prohibición no desaparece el deseo sino que lo complejiza. La mujer aparece como el instrumento que permite la circulación de este deseo; es la mediación que viene a legitimar el erotismo entre los varones. De allí la importancia del relato prolijo de cada una de las experiencias sexuales a los amigos: *¿qué le hacés?*, *¿cómo se lo hacés?*, *¿en qué lugares?* El chismoseo masculino no es ningún secreto para las mujeres —es por esto que las palabras “los caballeros no tenemos memoria” les sean tan poco fiables—. Hay un goce en la palabra, la que se dice y la que se escucha, que sustituye al goce del contacto. Las conversaciones entre varones presentan un excelente ejemplo para lo que Foucault (2007) llamó *deseo de saber*: “[es] como si fuese esencial que de ese pequeño fragmento de nosotros mismos (nuestro sexo) pudiéramos extraer no sólo placer sino saber y todo un sutil juego que salta del uno al otro: saber sobre el placer, placer en saber sobre el placer, placer-saber” (p. 95). Saber sobre el placer es un juego en sí mismo placentero. Es como si el encuentro sexual se prolongara hasta el oído complaciente del amigo; más aún: es como si se desplazara hacia allí.

En efecto, el placer sexual del que se habla en los círculos homosociales, puede incluso ser inexistente. Exagerar y mentir sobre las propias experiencias es habitual en estos espacios. En tanto el placer se desplaza al discurso, ser leído por los congéneres como *varón que goza* concluye por ser más importante que participar del goce sexual mismo; más angustiante que una experiencia de impotencia sexual con una mujer es que esa mujer comente tal experiencia con un tercero. Ser un hombre implica ostentar ante otros hombres el goce de la potencia fálica.

Este imperativo es portador de grandes angustias para la masculinidad. Es significativo que la población etaria que mayores índices de consumo del *sildenafil* tiene es la que se encuentra por debajo de los 30 años. Más que un fármaco para medicar un problema biológico, el viagra medica un problema subjetivo. El varón formado bajo la idea de que la capacidad de penetrar sintetiza la virilidad en todas sus formas encuentra en la eventual incapacidad para tener o mantener una erección una angustia profunda: la “disfunción” del órgano viril es retraducida en términos de disfunción en la identidad viril. Santiago Morcillo, Estefanía Martynowskyj y Matías de Stéfano Barbero (2021) catalogan como “subjetividades *sildenafil*” (p. 185) a estos varones que desarrollan una dependencia al fármaco determinada por sus expectativas de masculinidad: “últimamente siento que no tomarlo, es como tener a Messi en el banco y no ponerlo”, comenta un varón en uno de los foros analizados (cit. por Morcillo *et al.*, 2021, p. 188). La presión por mantener una *performance* sexual a la altura de los estándares de la virilidad puede llegar al punto de llevar a los varones a tomar medidas que le implican poner en riesgo su salud (pp. 182 y sig.). Lxs autores señalan, siguiendo a Paul B. Preciado (2008), que el éxito comercial de los estímulos químicos y audiovisuales de los tiempos recientes no se debe tanto a la satisfacción de una demanda derivada del goce masculino masturbatorio, sino de la generalizada angustia masculina por mantener una erección. El consumidor de la industria farmacopornográfica acepta con su consumo que necesita de suplementos para alcanzar el falo. De esta manera, el capitalismo farmacopornográfico, lejos de acortar las barreras entre los varones y su título de hombres, reafirma el estatuto de la masculinidad como máscara y al varón realmente existente como impostor —de allí que los consumidores de esta industria asuman una posición vergonzante ante su consumo—.

Paradójicamente, la angustia masculina por la *performance* sexual eficiente no es necesariamente correlativa a la angustia por la satisfacción sexual femenina. Con base en diversos estudios empíricos realizados recientemente en países occidentales, Paola Damonti (2020) desarrolla la tesis de que, así como en el mercado laboral existe una brecha salarial entre hombres y mujeres producida por razones estructurales, también en las relaciones sexuales entre hombres y mujeres existe una *brecha orgásmica* que es producida por razones de tipo estructural. Un dato que llama la atención, y que es una constante en los diversos países analizados, es que esta brecha tiende a desaparecer en las relaciones

sexuales de gays y lesbianas: Los hombres heterosexuales son quienes mayor cantidad de orgasmos tienen en sus encuentros sexuales, seguidos por los hombres gays, en tercer lugar, y cerca a estos segundos, se encuentran las mujeres lesbianas y, por último, las mujeres heterosexuales. La autora señala que este hecho es clave, pues demuestra con meridiana claridad cómo esta brecha “no puede explicarse a partir de una supuesta mayor complejidad y sofisticación, y menor automatismo, de la sexualidad femenina en comparación con la masculina —ideas muy extendidas en la sociedad—, sino que la causa reside en la estructura social patriarcal en la que esas relaciones tienen lugar” (p. 16). Damonti sostiene que “en la sociedad occidental contemporánea, al igual que existe una masculinidad hegemónica también existe un sexo hegemónico” (p. 100). Este sexo hegemónico es el coito. La sociedad androcéntrica produce un sexo coitocéntrico que, si bien no excluye a la mujer del placer sexual, sí la pone en un lugar subordinado.

El coito, ni es la única forma en la que la mujer puede experimentar el placer sexual, ni es la más directa (Damonti, 2020, p. 108). La valoración de la sexualidad coital obedece más a una proyección masculina que a una apertura ante la sexualidad femenina. En su idealización del falo, los varones normados concluyen por desear más la satisfacción de los mandatos de masculinidad que la de sus compañeras sexuales. Se instrumentaliza el encuentro con lo femenino y se erotiza el encuentro con lo masculino. Así, la libidinización de la homosocialidad constituye el fundamento de sexismo masculino.

Referencias:

Damonti, P. (2020). *La brecha orgásmica. Cómo el patriarcado no sigue hasta en la cama*: Katakarak.

Fabbri, L. (2021). La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización. En: L. Fabbri. (Comp.), *La masculinidad incomodada*: UNR editora.

Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad (tomo 1). La voluntad de saber*: Siglo XXI.

Gallo, H. (2017). *Violencia escolar y autoridad: El bullying desde la perspectiva psicoanalítica*: Universidad de Antioquia.

Kimmel, M. (1997). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. En: Valdés, T. & Olavarría, J. (Eds.). *Masculinidad/es: poder crisis: Flacso*.

Marx, K. & Engels, F. (2019). *Manifiesto comunista*: Siglo XXI

De Molina, T. (1990). *El burlador de Sevilla*: Círculo de lectores.

Morcillo, S.; Martynowskyj, E. & de Stéfano Barbero, M. (2021). *Sé del beso que se compra. Masculinidades, sexualidades y emociones en las experiencias de varones que pagan por sexo*: TeseoPress.

Paz, O. (1998). *El laberinto de la soledad*: Fondo de Cultura Económica.

Preciado, P. B. [Entonces: Preciado, B.] (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe S.A.